



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 424/2021
Bahía Blanca, 6 de octubre de 2021

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval para las “**XXIX Jornadas científicas Dr. Juan Carlos Plunkett**”, presentada por la Lic. Marisa Zapata, jefa de sala y del área de docencia e investigación del Hospital “José Penna” de nuestra ciudad, a realizarse del 1 al 5 de noviembre de 2021, a través de plataforma virtual Zoom y transmisión por YouTube;

Que es espíritu del Departamento fomentar y avalar los eventos que aporten al desarrollo científico vinculado al proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidados;

Que los contenidos desarrollados en el programa de las Jornadas son coherentes con la visión y misión del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que varios profesionales organizadores forman parte del plantel docente de nuestro Departamento;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 6 de octubre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “**XXIX Jornadas científicas Dr. Juan Carlos Plunkett**”, a realizarse del 1 al 5 de noviembre de 2021, a través de plataforma virtual Zoom y transmisión por YouTube.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido, archívese.